

MORADILLO DE SEDANO

Su iglesia parroquial, monumento románico de primer orden en la provincia

I

Oculto esta población en el arranque de uno de los varios valles que afluyen al de Sedano y sin camino practicable para carruajes, ha permanecido muchos años desconocida su monumental iglesia para los estudiosos de la provincia. Las primeras noticias que tuve de ella las debí al ilustrado cura párroco de San Lorenzo de Burgos, don Andrés de la Iglesia, natural de Sedano, las que comuniqué al P. Roulin ex-benedictino de Silos, que misionaba en Inglaterra y hacía anuales excursiones por esta provincia para estudiar sus monumentos y publicar monografías en las revistas ilustradas de aquel país, al objeto de obtener fondos con que construir una iglesia en la villa de Filley al estilo primitivo de las basílicas cristianas, lo que realizó con gran contento hasta de los mismos reformados de la Iglesia anglicana.

Dicho Padre la visitó y publicó un estudio sobre ella, que no he podido leer.

En 1923 tuve la satisfacción inmensa de admirarla, gracias a nuestro activo Delegado de la Comisión de Monumentos, don Manuel Gallo, quien me facilitó cabalgadura y acompañó en la excursión. Mi entusiasmo al contemplarla fué grande, porque vi en ella una probable supervivencia gloriosa, de la desaparecida basílica de Santo Domingo de Silos, y encargué al fotógrafo Sr. Vivar me hiciera de ella algunas fotografías, que me sirvieron para darla a conocer.

Al año siguiente volví allá con el Sr. Vadillo, quien me obtuvo parte de las que ahora publica el *Boletín*.

Después han sido muchos los burgaleses que la han visitado y tomado fotografías, como los Sres. Miguel Ojeda, E. Villanueva y otros.

De su descubrimiento dí cuenta en mis lecciones sobre el arte provincial en el Círculo de la Inmaculada de Burgos y en el Ateneo de esta ciudad, aspirando a hacerlo con la detención que merece en nuestro *Boletín*, lo que no realicé hasta hoy por carecer de datos históricos sobre Moradillo, indispensables en un trabajo de esta índole.

En 1928 publicó, con mi autorización, A. Kingsley Porter, en su magnífica obra «Plastik in Spanien, Firenze-München» una lámina de la portada de Moradillo, procedente de una fotografía que yo le dí, explicándola y clasificándola arqueológicamente, aunque datándola como obra del tercer tercio del siglo XII, por desconocer la inscripción que lleva el templo en uno de los ábacos de sus ventanas.

Don Teófilo López Mata la citó en su obra «La Provincia de Burgos» y en 11 de Junio de este año escribió en el periódico «Diario de Burgos» un bello artículo describiéndola sumariamente.

En el «Archivo Español de Arte y Arqueología» n.º 18. (1930), D. Julio Martínez Santa-Olalla la ha dedicado otro interesante estudio, que acabo de recibir desde Bonn (Alemania), dondè reside, y en él expresa la esperanza de que yo publique una monografía completa del monumento, contentándose con tratar de él desde el punto de vista artístico y arqueológico apuntando algunos problemas que su consideración suscita, y publica algunas de las fotografías que yo mandé hacer, junto con otra de Gredilla de Sedano (ventana con can en el tímpano), confundiendo ésta con la del coro de nuestra iglesia.

Ello me mueve a intentar hacer esta monografía con los pocos datos históricos de que dispongo, junto con un plano, que debo a la amabilidad del competente arqueólogo don Vicencio Alvarez.

Se encuentra Moradillo a cuatro kilómetros de Sedano y el camino arranca en el barrio de Lagos, muy cerca del pintoresco molino del Sr. Peña, donde hay un atrevido puente apoyado en altas rocas cortadas a pico, que da paso al riachuelo, el cual formá allí una vistosa cascada.

Discurre el camino serpeando constantemente entre altos montes y abundantes peñascales, llenos de oquedades habitadas por aves de rapiña, o aprovechadas para colmenar, y abundan en primavera las rojas peonías silvestres y toda la variedad incontable de la flora propia de las cuencas del Rudrón y alto Ebro, una de las más ricas

de la provincia. No faltan los nogales de fresca sombra, los olmos y árboles frutales, propios de la región, más abundantes a medida que se aproxima la población, y las fuentes y regatos, que engrosan el caudal del arroyo y permiten regar toda la parte baja del valle. Las laderas se aprovechan para cultivo de leguminosas y las mesetas superiores abundantes en pastos y plantas aromáticas, sirven para cría del ganado lanar, de tanta fama por sus finas carnes.

Al llegar al poblado se ensancha un poco el valle y las casas, muy diseminadas en sus seis barrios, unos en llano y otros en pendiente, o en lo alto, son de piedra y muchas de ellas tienen aspecto antiguo y detalles góticos en sus puertas y ventanas y están blasonadas, como veremos.

Dada la situación del pueblo, debió pertenecer su territorio en tiempos primitivos al distrito de Moreca, la más meridional de las ciudades cántabras, cuya posición no debe andar lejos, como indicamos al tratar de los Términos ausgustales de Sasamón y de la Nestrosa en el n.º 29 de este *Boletín*; tal vez en el castro de Gredilla, que es, de todo el país, en muchas leguas a la redonda, el lugar donde se han encontrado más objetos pre-romanos.

Una memoria de esta ciudad debía existir con el mismo nombre en 1088; pues en documento n.º 272 del Cartulario de San Millán de la Cogolla, recientemente publicado por el Ilmo. P. Serrano, figura un *senior Lope Alvarez de Moreca testis*, junto con *Sancio Fortunionis de Petralata* y otros señores del Condado castellano, y tal vez también en la vecina Quintana Loma, llamada en el libro Becerro de las Merindades de Castilla, Quintana Moca.

No aparecen en el término de Moradillo restos pre-romanos, pero se conserva el nombre de *castro* y *castrillejo*, que indican haber habido allí fortificaciones antiguas.

Su nombre, que suena a pueblo murado como ocurre en Moradillo de Roa, figura en los diplomas más antiguos que le citan con la forma de *Muratiello*.

Así se le halla en el Cartulario de San Millán de la Cogolla, en documento n.º 182 de 25 de Marzo de 1065, donde se copia una donación de Gutierre Fruelaz y su esposa, en Bañuelos, cerca de Moradillo, y aunque por su proximidad se debe relacionar con Moradillo del Castillo, el nombre es común a ambos.

En el siglo XIII ya había tomado la forma de *Muradiello*, como consta en la permuta otorgada por el Obispo de Burgos Don Juan II con Roy Díaz de Villatobes, quien cedió al primero el heredamiento que poseía en el lugar de *Muradiello* de Sedano y en sus términos;

a saber: una divisa, vasallos, y demás pertenecidos, y recibió en trueque todo lo que el prelado tenía propio en el lugar de Pesquera y en sus términos, y asimismo un manto. Su fecha en 1244. Ante Martin Petri escrivano del Concejo de Burgos. (Arch. Metropol. volumen 32, folio 3.º).

Por cierto que en el Extracto del mismo archivo se le da también el nombre de Moradillo de Sedano o de las Cabras, confundiéndole con Moradillo del Castillo.

En la Historia del R. M. de las Huelgas, por don Amancio Rodríguez, se le cita con el nombre asimismo de *Muradiello*, y como dice el autor, en la confirmación de privilegios y derechos hecha por sus antecesores y concedida por Alfonso XI en 29 de Octubre de 1315, entre las poblaciones sujetas a la jurisdicción abacial de las Huelgas, figuraba en la merindad de Villadiego, sin constar cómo entró a formar parte del señorío, y seguía siéndolo en tiempo del rey don Pedro I, según el Becerro citado, aunque perteneciendo ya a la merindad de Burgos con Río-Ubierna.

En este libro persevera con el mismo nombre y se añade: «Este lugar es del monesterio de las Huelgas, cerca Burgos. Derechos del Rey: Pagan al rey servicios e monedas e fonsadera. Derechos del señor. Dan cada año por infurción al dicho monesterio el que ha una yunta de bueyes, dos fanegas de cebada e una fanega de trigo, e el que non tiene más de un buey quel da la mitat desto. Et el que non tiene buey da el quarto. Et non pagan martiniega».

Posteriormente entró a formar parte de la *Honor* de Sedano, territorio así llamado a causa del señorío que allí ejercían los Rodríguez de Villalobos y en especial Doña Inés, viuda de Fernando Rodríguez, a cuya señora dice el Becerro «mandó el rey se le diesé en Sedano los derechos que dicen *el pan de la honor* (nueve fanegas de trigo mediado con cebada y doce maravedises en dineros)»

Estos derechos los heredaron los Manriques de Aguilar de Campóo, y según el Catastro del Marqués de la Ensenada en 1753, el Marqués de Aguilar, que ponía corregidor en Sedano, recibía por *honor* en Moradillo, cada año noventa celemines de pan mediado y veintidós maravedises en dinero, y era señor del lugar.

En este tiempo la martiniega, que no se pagaba allí en tiempo del rey Don Pedro I, la cobraba la Abadesa de las Huelgas, e importaba quince reales vellón.

En la parte más alta del pueblo, sobre una meseta rocosa, medio aislada y dominando el valle, se levanta el templo a modo de fortaleza, actualmente exenta, y aunque no es de grandes proporcio-

nes, la belleza de su fábrica sus hermosos sillares y espléndida ornamentación, tanto al interior como al exterior, inducen a preguntar: ¿Cómo se halla aquí edificio de tanta importancia?

Para responder, ocurre pensar en los caminos de peregrinación tan abundantes en edificios suntuosos, pues la hipótesis de que lo construyera una orden religiosa no tiene fundamento, y que lo hiciera el monasterio de las Huelgas debe excluirse, tanto por no constar cuando comenzó su señorío en el lugar, cuanto por estar construido en 1188, tiempo en que aún no estaba hecho el propio monasterio real, sin olvidar la diferencia de estilo entre ambos, que no es de suponer existiera, dado el carácter que tienen en todas partes las fundaciones cistercienses enemigas de la decoración animal e inspiradas exclusivamente en la vegetal, conforme al precepto de San Bernardo, como se observa en Burgos, Villamayor de los Montes, Palacios de Benaver, etc., aparte de no usar las Ordenes religiosas las marcas de canteros que aquí son tan abundantes.

Además de las rutas primitivas de peregrinación que se dirigían a Santiago de Galicia desde Francia por la costa cantábrica y explican la existencia de algunos edificios monumentales en nuestra provincia, como la iglesia de Vallejo, propia de la Orden de San Juan y Santa María de Siones, ambas en el valle de Mena, consta que el Conde Don Sancho García de Castilla (995-1021) construyó un camino que seguía el curso del Ebro y por Cervatos llegaba hasta Aguilar de Campoo. Este fué frecuentado aun después que Alfonso VI (1072-1109) acordó que viniera por Villafranca Montes de Oca, Burgos y Castrojeriz y tenía algunas derivaciones que acortaban, y a veces alargaban el trayecto, como por ejemplo, la que por Villadiego se dirigía al puente de Zarzosa, sobre el Pisuerga, en dirección a Carrión de los Condes, de lo cual puede ser un recuerdo el nombre de una fuente llamada de Santiago, junto a un camino, sin memoria de ermita en aquel término, y la existencia de un hospital importantísimo, de donde se trajeron en 1350 ocho comendadoras al hospital del Rey de Burgos. (Ms. «Historia Eclesiástica de Burgos», por Castillo, pág. 58).

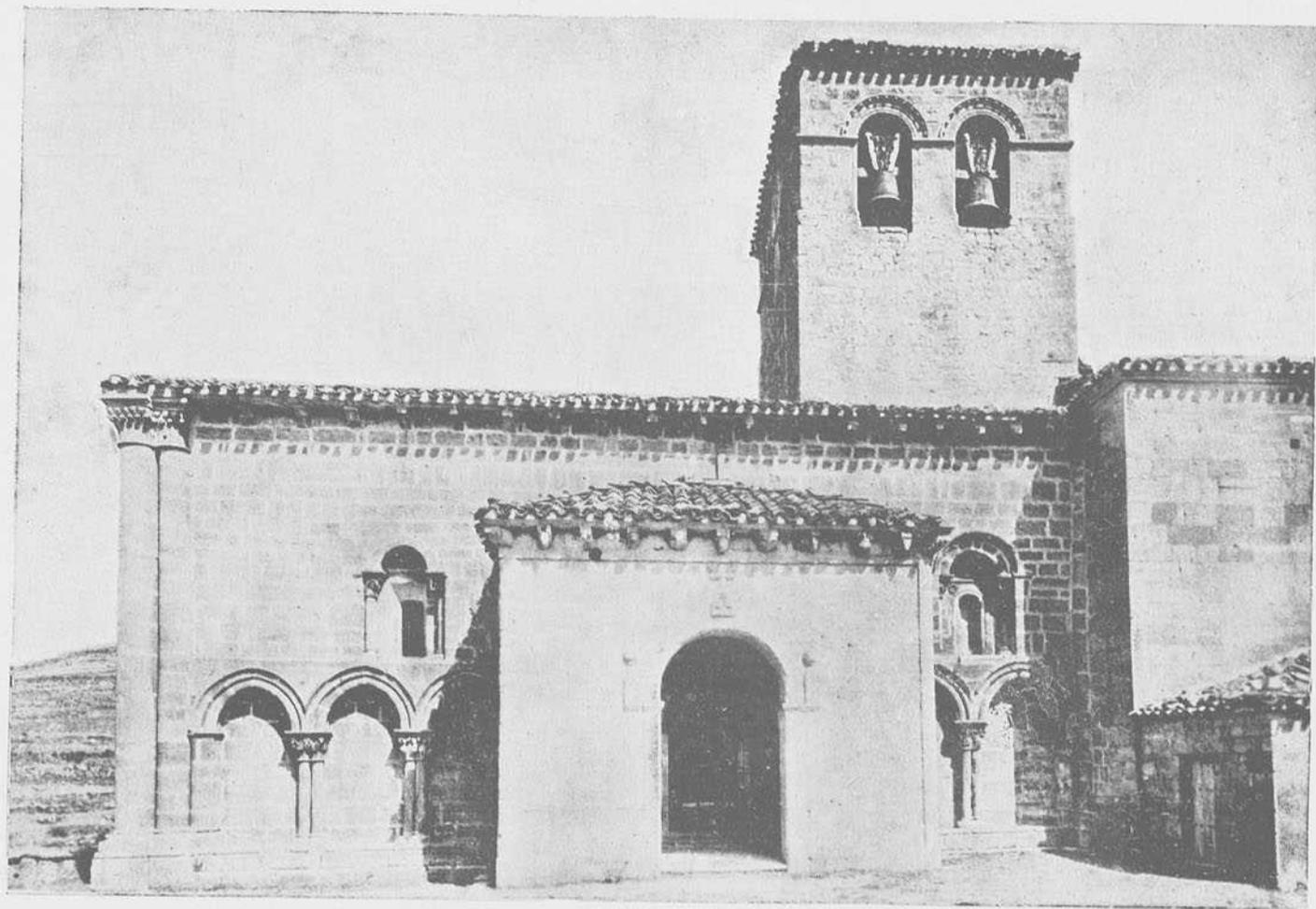
Entre tales derivaciones podrá contarse la que desde Poza de la Sal, por Loma, llegaba a Moradillo, de lo cual encontramos fundamento en el Catastro citado, pues en él se mencionan un camino real y una calzada próxima al poblado con una ermita y hospital, aquella en ruinas y éste conservado en parte, donde hasta no ha mucho tiempo se podían ver restos de artesonados de algún valor,

datos que abonan la tradición local de haber pasado por el contorno un camino de peregrinos.

Así puede explicarse la construcción de este edificio, cuya existencia en aquel pequeño valle, no parece tener explicación, sin la concurrencia de gran número de gentes de paso, que motivaron o trabajaron en su construcción, o dieron limosnas para ella, según era frecuente.

LUCIANO HUIDOBRO Y SERNA.

(Continuará).



Moradillo de Sedano.—Iglesia románica.

Phot. Photo-Club.